



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD DE LA CONVOCATORIA 1939 PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE 2 TÉCNICOS EN PROGRAMACIÓN WEB**

Con fecha de 13/01/2022, se publicó convocatoria pública para cubrir con carácter temporal el puesto de 2 TÉCNICOS EN PROGRAMACIÓN WEB.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante la Fundación) es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 27 k) de los Estatutos de la Fundación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo,

**RESUELVO**

Declarar desierta la convocatoria por no haber concurrido a la misma candidaturas que cumplan todos los requisitos mínimos exigidos en las bases de la misma.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE  
Fdo.: Gonzalo Balbontín Casillas

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	23/02/2022 15:10:05	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM328FC66BZ2UYCQFF3V548H4A4ZW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	